

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53236** MADRID

EDICTO

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 1211/2018, del deudor Capital Media Central de Medios, S.L., con CIF B 83689513, se ha dictado con fecha de 29/10/2018 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 29 de octubre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A180066040-1